

KG-23 de diciembre de 2022

El Instituto de Investigación en **Sistemas de Salud BIOSISTEMAK (antes Kronikgune)** que busca avanzar en el desarrollo, implementación y evaluación de nuevas políticas y servicios de salud, precisa incorporar a:

Director/a Científico/a Ref.: DC2022

Descripción del puesto de trabajo:

Dirección ejecutiva del Instituto y la responsabilidad de su funcionamiento científico y operativo, así como la jefatura de sus servicios y de su personal.

El Instituto forma parte de la red de Institutos de investigación del Sistema Sanitario de Euskadi y su actuación obedece y contribuye a las líneas y objetivos estratégicos señalados por la Dirección de Investigación e Innovación Sanitarias del Departamento de Salud del Gobierno Vasco y la coordinación general de BIOEF como cabecera corporativa de los Institutos de investigación sanitarios.

Dependencia Funcional:

Dependerá de la Asamblea General del Instituto Biosistemak, órgano que definirá los indicadores, objetivos, retos y demás aspectos con los que se evaluará su desempeño.

Funciones a realizar:

- ✦ La dirección de los servicios del Instituto.
- ✦ La planificación y desarrollo científicos del Instituto.
- ✦ La elaboración de la propuesta del Plan Estratégico del Instituto para su aprobación por la Asamblea General.
- ✦ La elaboración del plan de gestión del Instituto, proponiendo su aprobación a la Asamblea General, así como la ejecución del mismo.
- ✦ La celebración de contratos en nombre y representación del Instituto, ejerciendo de órgano de contratación, previa autorización de la Comisión Ejecutiva del inicio del procedimiento cuando el valor estimado del contrato fuere superior a 200.000 euros.
- ✦ La elaboración del presupuesto para su aprobación por la Asamblea General y la posterior ejecución del presupuesto que resulte aprobado.
- ✦ El seguimiento y evaluación de la actividad del Instituto, de las áreas de investigación y plataformas de apoyo, dando cuenta de ello a la Asamblea General.
- ✦ La participación con voz y sin voto en las sesiones de la Asamblea General y en la Comisión Ejecutiva.
- ✦ La convocatoria y presidencia de las sesiones de la Comisión de Investigación.
- ✦ La ejecución de los acuerdos y resoluciones de los órganos de gobierno del Instituto y la asunción de las funciones que éstos le deleguen expresamente.
- ✦ La dirección del personal del Instituto y, en general, la aplicación y cumplimiento de su régimen interior.
- ✦ Alianzas y coordinación. Promover y establecer alianzas de colaboración con otras estructuras de I+D+i a nivel autonómico, estatal e internacional.
- ✦ La difusión y traslación de los resultados de investigación.

Se requiere:

- + Título de Doctor o Doctora en algún campo de conocimiento relacionado con la Ciencia, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y la Tecnología.
- + Experiencia en liderazgo y gestión de centros y/o equipos de Investigación.
- + Experiencia en coordinación de proyectos de investigación internacionales en el ámbito de servicios y sistemas de salud.
- + Nivel de inglés alto y demostrable (hablado y escrito). Nivel C1 o equivalente.

Se valorará:

- + Formación de postgrado en Ciencias de la Salud, investigación en Servicios de Salud, Business Administración o equivalente.
- + Conocimientos sobre gestión de la I+D+i.
- + Experiencia en responsabilidades relacionadas con estrategia, gestión, planificación y organización de la investigación.
- + Experiencia en la dirección, planificación y gestión de proyectos de I+D, así como la experiencia internacional de alto nivel en alguno de los ámbitos de investigación en servicios y sistemas de salud.
- + Trayectoria científica: proyectos de investigación, publicaciones, otras actividades científicas, especialmente en el ámbito de investigación en servicios y sistemas de salud.
- + Otros méritos científicos: participación en foros internacionales de relevancia, en comités o plataformas internacionales.
- + Conocimientos sobre el Sistema Vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación y, en concreto, sobre las características de agentes de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- + Euskera, acreditado según las titulaciones de la normativa vigente.
- + Conocimiento de otros idiomas.

Se ofrece:

- + La persona contratada para la Dirección Científica del Instituto de investigación Biosistemak estará vinculada al Instituto mediante una relación laboral de carácter especial conforme a lo establecido en el art. 2.1. a) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, y en el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del personal de Alta Dirección.
- + Retribución bruta anual: 72.000€
- + Lugar de trabajo: Asociación Instituto Kronikgune, Torre del BEC, Barakaldo

Fecha límite de presentación de candidaturas: 8 de enero de 2023

NOTA: Toda la documentación se presentará telemáticamente a través de la web www.seleccionformacion.com en la Referencia 11604.

Las solicitudes recibidas por otra vía diferente a la indicada no serán registradas. En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

Kronikgune trata datos en el ámbito de la gestión de los procesos selectivos para personas candidatas a trabajar en la entidad, en base a su consentimiento. En principio, los datos no serán comunicados a terceros, salvo por el cumplimiento de alguna obligación legal. La persona interesada tiene derecho de acceso, rectificación, supresión de sus datos, y la limitación, oposición a su tratamiento y portabilidad mediante el envío de una comunicación a la dirección de la entidad o al correo electrónico dpo-dpd@kronikgune.org, así como ampliar información en la Política de protección de datos disponible en www.kronikgune.org.